

Quito, 09 de abril de 2016

Señores

Accionistas

JURADO Y FIALLO NEGOCIOS ASOCIADOS S.A.

Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, pongo en conocimiento de los señores ACCIONISTAS el informe anual de la Gerencia General de la compañía **JURADO Y FIALLO NEGOCIOS ASOCIADOS S.A.**, por el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2015:

1. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del Informe:

La Gerencia General ha desarrollado actividades dirigidas a cumplir los objetivos previstos para el ejercicio 2015; mismos que han sido desempeñados a cabalidad, llenando las expectativas generadas en el ejercicio anterior.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio:

La Gerencia General ha cumplido con todas las disposiciones encargadas a la Gerencia General, para el ejercicio 2015.

3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal:

La Gerencia General cumple con informar a la Junta General de socios de la compañía **JURADO Y FIALLO NEGOCIOS ASOCIADOS S.A.**, que durante el ejercicio 2015, no han ocurrido hechos extraordinarios, en los ámbitos; administrativos, laboral y legal. Sino que, por el contrario, las operaciones desarrolladas en los campos anteriormente mencionados, se han desarrollado con total normalidad.

4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente:

La Gerencia General cumple con informar a la Junta General de socios de la compañía **JURADO Y FIALLO NEGOCIOS ASOCIADOS S.A.**, que la actividad económica del presente ejercicio se encuentra reflejada en el Balance General que se adjuntan al presente informe.

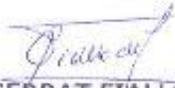
5. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico:

La Gerencia General propone a la Junta General de socios de la compañía **JURADO Y FIALLO NEGOCIOS ASOCIADOS S.A.**, que las utilidades obtenidas por la compañía durante el ejercicio 2015, sean repartidas a los socios de la misma, cuando la compañía cuente con la liquidez suficiente para hacerlo.

6. Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico:

La Gerencia General recomienda que para el ejercicio 2016, a la Junta General de socios de la compañía, que se documente la totalidad de los controles que se están ejecutando en los diferentes procesos de la compañía.

Atentamente,



MONSERRAT FIALLO SALAS

Gerente General

JURADO Y FIALLO NEGOCIOS ASOCIADOS S.A.